

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Maria de la Fuensanta

GARCIA ARRONIZ DE GOMEZ

Falleció el día 15 de Marzo de 1883.

Y SU HIJA LA SEÑORITA

Doña Maria de la Fuensanta Gomez Garcia
ha fallecido el día 13 de los corrientes.

R. I. P.

En sufragio de sus almas estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, mañana lunes, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde descubrir hasta la una. Su desconsolada familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarlas á Dios y asistir á estos religiosos actos.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SALGEDO DE GABALDON

Y SU HIJO

DON ENRIQUE GABALDON SALCEDO

Médico Castrense.

Fallecieron los días 15 y 16 de Marzo de 1883.

R. I. P.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé y en los días 15 y 16 de los corrientes, se celebrarán misas de hora, desde las seis á las doce, y misa solemne de aniversario á la hora de las nueve, aplicadas respectivamente por el eterno descanso de los dichos finados; recuerdo que el Sr. D. José Gabaldon y Cisneros, Delegado de Hacienda de Burgos y antes de esta capital les dedica en testimonio de imperecedero cariño, y suplicando á sus amigos de esta y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de sus almas.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Gabriel Corbalán y Aceves

Falleció el día 17 de Marzo de 1884.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el martes 17 del actual, estando manifiesto S. D. M. desde las ocho y media de la mañana hasta las cinco de la tarde. Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos concurren á estos sufragios, pidiendo á Dios por el alma del finado.

SALUDO.

Enviamos uno fraternal á los representantes de los pueblos que sufren con nosotros las inundaciones y que han venido al congreso, ó reunion, que se inaugurará hoy, para tratar de esas calamidades.

Esta idea del congreso estaba en la opinion, como una necesidad, aunque nadie suponía cuales podrian ser sus resultados. Se ansiaba una union de fuerzas, una gran representacion que pesara mucho ante los Poderes, un acto solemne, que fuera así como el lamento grandioso y público de esta comarca en la que tantos y tantos lamentos privados se exhalan aunque sin gran eco.

Ya estamos, pues, en la realidad de esa idea. Ahora á hacerla fecunda y provechosa. A probar que hay sentido práctico en lo que se desea y se pide. A testimoniar que estamos dispuestos á ayudar á quien nos ayude. A plantear la cuestion sin muchos discursos y sin ninguna desavenencia.

Las circunstancias en que se celebra esta reunion, que indudablemente será solemne, exigen mucho de los representantes de los pueblos. Todo el mundo conoce la necesidad que tiene esta gran comarca inundada de que se atiendan al remedio de sus calamidades; lo sabe la prensa europea; lo ha confesado el gobierno de nuestra nacion; lo estudia una comision docta oficialmente nombrada, y lo esperan con ansia millares y millares de colonos.

En estas circunstancias, este congreso, puede representar hoy los temores cada día crecientes de un pueblo siempre amenazado de ruina; puede ser la esperiencia que auxilie á la ciencia; puede ser la voz de las ciudades y pueblos que diga claramente que secundaran como puedan los sacrificios que la nacion haga por ellos.

Nada de egoismo local por ningun lado; y sea el congreso contra las inundaciones, una reunion de hermanos en la desgracia, cooperadores del bien de todos.

Que quede algo después de las sesiones; que no sea una llamara-da de patriotismo efimero; que sea el principio del fin de las inundaciones temibles.

DON FERNANDO MOROTE.

Sr. Director de DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: Uno mi

defensa á la de los que han sabido reivindicar la aptitud competentísima del ilustrado director de la Escuela Normal de esta capital D. Fernando Morote, que después de cuarenta años de continuados afanes y esmero en la enseñanza del profesorado, y cuando ha llegado á una ancianidad llena de merecimientos y de respeto, encuentra por recompensa en un periódico de esta localidad el descrédito y la burla.

D. Fernando Morote se crió en sus primeros años en la casa de mis padres, mostrando siempre gran afán al estudio, extraordinaria aplicacion y una honradez jamás desmentida. Con estas condiciones hizo su carrera para el profesorado de primera enseñanza en la Escuela Normal, mereciendo constantemente notas sobresalientes en todas las asignaturas.

Dedicado ya al profesorado adquirió una reputacion honrosa y cuando fué de gobernador á Ciudad Real, allí le encontré de director de la Normal, estimado de todos sus compañeros, y muy respetables sus informes y opinion en comisiones y juntas propias de su cargo oficial.

Lo propio ha sucedido en Murcia desempeñando yo este gobierno, y no me he avergonzado en consultarle en más de una ocasion sobre asuntos de instruccion primaria.

Es triste y amargo para un hombre el pasar toda la vida afanado en la enseñanza de la juventud, perdiendo su salud y la vista en tan penosa tarea, llegar á la senectud sin ahorros de ninguna especie, teniendo á las puertas la pobreza, para recibir por todo premio el descrédito de un periódico, que dice de él cosas que están reñidas con la verdad, y cuya síntesis se reduce á que el ilustrado y distinguido director de la Normal, D. Fernando Morote, se meta en un rincon por viejo inútil, decrépito, é inepto para el cargo que con gran lucimiento y honra para el profesorado viene desempeñando, pasa de cuarenta años.

Reitera á usted su estimacion y respeto y b. s. m.

Mariano Castillo

Marzo 14.

EN HONOR DE FUENSANTA GOMEZ

Hay almas que tienen el mismo destino que la fragancia de las flores: nacen en la tierra, y de ella se levantan para mezclarse al

éter; hieren nuestros sentidos y se escapan hácia el cielo. Así me parece la Srta. Fuensanta Gomez.

Yo no la conocia; y la ví por primera vez tomando parte en unas oposiciones. Virtud rara, extraordinaria y digna de admiracion en este país de tanto descuido para la instruccion de la mujer, oír á aquella jóven desarrollar los temas que la suerte entregaba á su disertacion. En estos ejercicios, las inteligencias de las opositoras se pegan á los libros; y el mejor éxito se reduce á relatar párrafos enteros, sin cortes, con buena entonacion, y con indicios de haber comprendido lo que hablan. Es bastante; porque todos sabemos que en la mujer la naturaleza atesorando sensibilidad é imaginacion, tiene forzosamente que abandonar las facultades en primer término científicas. Admiré en esta jóven lo completo y delicado de sus fuerzas anímicas: sereno y potente juicio, fidelísima memoria, un razonar concreto y oportuno, un esquisito gusto en la eleccion y en el decir, aquella fluidez natural y fácil de su exposicion; y sobre todo esto, como manto de gala, la modestia más simpática, más celestial, más cristiana (esta es la palabra), que nunca habia visto en mujer de libros, en mujer de teorías, de reglas, de conocimientos. Porque todo esto en ellas promueve y desarrolla algo de empalagoso alarde y de mareante parla. La modestia de Fuensanta Gomez fué sublime. Por ella debió quedar ante aquel tribunal, y quedó de hecho ante el inmenso público, tan enaltecida, tan vitoreada en silencio, como ninguna otra puede haber conseguido.

Yo, perseverante y entusiasta de la clase á que pertenezco, y de ella, quisiera ser fuerza nacional que la engrandeciera, y hasta poeta que la cantaré; no pude contener mi entusiasmo, y escribí una reseña en que tributé á tan elevados méritos algunos pobres elogios. Entonces me decia: esta jóven maestra es una esperanza, una notable adquisicion, un rico dón que la fortuna envia á la abatida clase del magisterio.

Pero bien pronto llegó á mis oídos la palabra *enferma*, y enferma de muerte. Con este motivo procuré tratarla. No habia duda; tenia que morir tenia que entregar su vida en flor. Ya conocemos lo que es esa misteriosa ley que llamamos la atraccion del abismo, moralmente la atraccion del destino. Hay tambien la atraccion del cielo; que los antiguos conocieron llamando á los malogrados los preferidos de los dioses. Fuensanta Gomez estaba llamada, atraída hácia otro mundo mejor que la tierra; porque la tierra es un suplicio doloroso é invencible, y los espíritus inocentes no deben ser sometidos á él, ó si lo son, pronto

ha de venir á libertarlos en ley de justicia el Dios de todas las bondades. Vemos qué facilmente enferman de los centros vitales, órganos de inmediato contacto (si se me permite esta frase) con el principio espiritual de nuestro ser, los seres privilegiados con ese orden de virtudes más propias del cielo que de la tierra. En esos centros choca el oleaje del mundo, como contra un dique que ha de ser saltado ó roto. El alma no lo deja saltar; el oleaje lo ha de romper.

Para estos seres atraídos así hácia la alto, la vida terrestre no es más que la carrera del cielo, la carrera de su vocacion. Y la hacen pronto, sin pérdidas de tiempo, sin devaneos de ninguna clase, y en línea recta que es la más corta: por ese llegan pronto al fin, como en las carreras mundanas, á más talento, más fácil y más pronto el término.

No seamos egoistas, y acatemos las leyes de la Divinidad: su familia ha perdido la más cara joya del corazón, y el magisterio ha perdido una antorcha, una profesora que mucho lo hubiera honrado; pero el cielo la ha ganado; Dios, el mismo Dios ha hecho uso de sus derechos.

No seamos egoistas: La admiré en las oposiciones; y después la he admirado más en sus tranquilas y encantadoras virtudes. El mundo no acoge más que las virtudes ruidosas, y cuando pierde un héroe se viste de luto y publica sus lamentos. Las heroicidades desconocidas, estas vidas silenciosas, estas virtudes ignoradas, son más admirables, y más satisfactorias á los espíritus contemplativos. Flores divinas que nacen en oscuro rincón, en él dan sus perfumes, y desde él se levantan al cielo sin que el mundo las vea. ¡Cuántas maravillas, cuántos bienes celestiales, qué comunicaciones de la Divinidad!

Se sacrificaba por todos los suyos, y, al sacrificarse, sonreía. Amaba con cristiana ternura, y este amar era en ella tan fluido y natural como aquella palabra que admiré en las oposiciones. Obraba siempre como inspirada; vivía en los ideales, y no tocaba en la tierra más que para derramar dulzura, para hacer el bien, para sentir la piedad, para orar á Dios.

P. M. Palao.

COMO MURCIA, Y COMO CAPITAL.

Principalmente en dos épocas, en la de feria y en la de quintas, vienen á Murcia los hijos de la provincia.

¡Con qué alegría, en los días de las verbenas y de los toros de Septiembre!

¡Con qué tristeza ahora, cuando los hijos se quedan en caja y

las madres se van con desencajados ojos y llorando á sus hogares! En la feria, es Murcia la ciudad amable, hospitalaria, cariñosa, buena.

Ahora en la quinta, no es más que la capital, la que declara los soldados, la que dicta el juicio y la sentencia, la mala madre ó inícuca madrastra.

Esto dicen las aprehensiones vulgares, sin reparar que las mismas dos caras, la de ciudad y la de capital, tiene Murcia para sus mismos hijos.

EL ABOGADO DE LOS MURCIANOS

El antiguo y conocido optico Mr. Battú ha salido triunfante en un negocio que tenia pendiente ante el tribunal Supremo.

Tambien se ha publicado la sentencia desestimando un recurso presentado ante el mismo Supremo Tribunal en un negocio de un conocido comerciante de Cartagena.

De ambos gananciosos, ha sido abogado en Madrid nuestro paisano y amigo el Sr. Diaz Cassou, don Pedro.

A propósito de esto, debemos publicar un hecho, prueba del cariño del Sr. Diaz Cassou á sus paisanos, y que obedece á sentimientos que son los que deben existir entre los que nacieron sobre el mismo suelo y bajo el mismo cielo. Se trata de un jóven Murciano, envuelto en una causa criminal, acusado como autor de un delito, y cuyo defensor se habia conformado con la pena pedida. En tan desfavorables circunstancias, nuestro amigo, y corresponsal que fué, señor Bermudez, fué con el acusado, casa de el Sr. Diaz, el cual aceptó la defensa en vísperas del juicio oral; celebrase este en 26 del pasado, y hace unos días que la Audiencia de Madrid, ha absuelto al defendido, al que no ha costado cantidad alguna su afortunada defensa. Felicitamos al Sr. Diaz, y á los olvidadizos, le decimos, que no lo sean hasta la ingratitud.

AYUNTAMIENTO.

Hubo sesion anteayer, solo del Ayuntamiento, aunque estaba citada la junta municipal, de cuyos vocales concurren los Sres. Cañada, Rodenas, Gil Diez, Salas, Noguera, Escartin, Lorente, Brunet, Ugarte, Laórdén, Gonzalez, Galvez, Costa, Escriñas, Franco, Capel, y Carramata.

Los acuerdos principales tomados por el ayuntamiento son los siguientes:

No seguir con el encabezamiento de consumos cuando cumpla el actual año económico.

Oponerse á la exclusiva que pretende adquirir, como con cesion minera, de lo cantera de San Cristóbal, uno de Espinardo.

Conceder algunos puestos de

venta de buñuelos y de lechugas en la plaza. Con este motivo se acordó adicionar al bando un artículo, que diga que no se dará ningún puesto público en la plaza hasta que esté ocho días vacante.

Pasó al expediente que hay formado, una reclamacion de vecinos de la plaza de D. Pedro Pou contra un almacen de petróleo.

El Sr. Lumeras pidió que se entregara al cabildo la Casa llamada de los Canónigos, que fué cedida para lazareto; y así se acordó.

El Sr. Salmeron manifestó los abusos que ha encontrado en las acequias, al hacerse la monda, y se le autorizó para que dispusiera lo conveniente á fin de que la monda quede hecha en buenas condiciones.

Dos señores concejales manifestaron que se ha transijido con el Sr. Mauricio la cuestion del techo del teatro, acordándose abonar, por la restauracion del trozo averiado por las lluvias, 500 pesetas al señor Mauricio.

El Sr. Dánio, hizo una mocion, para que si se quitan, como probablemente se quitarán, los serenos que por sus muchos años no pueden prestar servicios, se les procure otra ocupacion en dependencias del ayuntamiento y no se les deje sin pan. Así se acordó, y que se estudiara el medio, al reorganizar la vigilancia nocturna.

REMITIDO RAZONABLE.

Si el Alcalde de Aljucer ha denunciado cuatro Fábricas ó tejares por que creé que el humo del carbon que quemán puede perjudicar la cosecha de la seda, ¿por qué no se denuncian las Fábricas de diferentes industrias que tambien lo quemán? y en particular la del gas que quema diariamente cantidad considerable, y sin embargo esta rodeada de colonos que crian gran cantidad de gusanos de seda, y tienen moreras muy próximas á dicha Fabrica, y hasta los mismos operarios las crian junto al edificio de la misma y los tienen buenos y malos, como sucede en general. Esto prueba que el humo del carbon ó carbocilla no perjudica ni á los gusanos de seda, ni á la hoja de las moreras.

Un suscriptor.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

De «La Union de las ciencias Médicas» de Cartagena copiamos el siguiente artículo:

«Una página para la historia física de la localidad de Fortuna en sus relaciones con la hidrografía termal.»

Recientes aún los tristes acontecimientos producidos por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, la de Murcia, en su localidad de Fortuna, presenta antecedentes geogénicos, orográficos

paleontológicos é hidrográficos, que representan con relacion, á épocas prehistóricas, acontecimientos análogos, ofreciendo al estudio de los terremotos en todas sus manifestaciones, elementos acreedores á ser tenidos en consideracion, y que, como factores sumados á las hecatombes, que hoy cubren de luto á la patria y envuelven en negro crespon á poblaciones que han desaparecido, prestan su importante y valioso concurso á esa nueva ciencia que la negligencia casi había relegado al olvido.

Es verdad admitida que allí donde existe un venero de agua mineral, reputada como tal, químicamente considerada, existen criaderos minerales relacionados con el volcanismo si á la composicion se agrega la termalidad: «Que cada agua mineral, como los minerales, tienen un yacimiento propio, fuera del que, únicamente por observacion de las leyes generales, puede encontrarse.» «Que tanto en las minerales como en las potables, su composicion está subordinada á la de los terrenos por que discurren y de donde emergen.»

Estas verdades averiguadas por la geología é hidrografía, se representan en la comarca de Fortuna tan armónicas con los antecedentes y actualidad de su suelo, que las aguas minero-medicinales son síntesis precisa de la geogenia del mismo y de su historia actual.

A 233 métrios sobre el nivel del mal de Torre vieja y Alicante, se presentan actualmente en la localidad de Fortuna terrenos que por su composicion químicá, paleontología, hidrografía y flora pertenecen á antiguos mares interiores de la península ibérica, que bajo la accion de las manifestaciones del volcanismo, se convirtieron en montañas que, como la Sierra de la Pila, miden en la actualidad 1.240 métrios de elevacion, ha venido rellenando con sus detritus arrastrados por las aguas fluviales las profundas grietas y extensas oquedades de su vertiente S. O. y proporcionando en estos los materiales, el mantillo de sus tierras de cultivo, constituyendo el arbrotante conocido con el nombre de Cerro de Santa Maria y la extensa vega S. O. de la comarca.

La composicion químicá del terreno, la constituyen la sílice, alumina, cloruros sédicos y magnésicos, carbonatos de cal sosa y magnesia, óxidos ferrosos y materias orgánicas.

Las rocas principales son las conglomeradas, formadas por la reunion de estos elementos y sus compuestos, dispuestas en estratos horizontales ó perpendiculares al suelo, entre los que existen la variedad del sílex molar, y los basaltos, numerosos en el paraje conocido con el nombre de Castillejo de Choros.»

(Se continuará).

LO DEL DIA.

Por el jefe del regimiento de Teatán se cita para que se presenten en las filas, los soldados Gerónimo Martínez Lopez y José Martínez García.

El alcalde de Zeneta ha manifestado, que un vecino se ha negado á la entrega de los efectos embargados por consumos.

Se ha comisionado á Francisco Mata para que se inspeccione la altura excesiva que se ha dado á los quijeros de la Alquibla.

Por el jefe del batallon depósito, se cita á Francisco Barquero Iniesta y á Antonio Perez Lorca.

Varios regantes del Turbedal han pedido se consideren como guardas de dicha acequia, á los particulares jurados Antonio Sanchez Ortiz, y Antonio Ortiz Sanchez.

Se ha manifestado á la comision provincial el derecho que le asiste á ser sorteado en esta al mozo José de la Guardia Daviu.

Ha sido nombrado maestra interina de la de San Lorenzo Doña Magdalena Rogel.

No sabemos á quien se refiere ni quien nos remite el siguiente telegrama que ayer recibimos de Madrid y que publicamos por si es buena noticia para alguien:

«Nuestro paisano E. P. P. ha salido bien del exámen que ha sufrido.»

Nuestro amigo D. Luis Sastre ha tenido la desgracia de perder una niña, que falleció en Lorca el día 12 del actual.

Le acompañamos en su sentimiento.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros compañeros muy queridos los redactores del «Martes de Orihuela.»

Ayer tarde á las 3 tuvo lugar en el Ayuntamiento la sesion preparatoria para la inauguracion del Congreso contra las inundaciones. Presidió el Sr. D. Mariano Castillo, actuando como secretario D. Gabriel Baleriola, y asistieron, además de la comision organizadora, representantes de esta provincia y de Alicante y Almería.

Después de darse lectura al cuestionario redactado por la comision, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se propuso el nombramiento de una comision nominadora que designara las personas que deben constituir la mesa presidencial; y aprobada la proposicion fueron designados los señores Garcia Cubero, Pelegrin, Diaz Garcia, Cayuela, Pardo y Jijon.

Suspendido el acto por diez minutos, se reunieron los elegidos para deliberar; y al reanudarse la sesion se presentó la siguiente candidatura que fué aprobada por unanimidad.

Presidente honorario: D. Antonio Cánovas del Castillo.

Presidente efectivo: Sr. Conde de Roche.

Vice-presidentes: Sr. D. Mariano Castillo y D. Francisco Pelegrin.

Secretarios: D. Gabriel Baleriola, D. José Martínez Tornel, D. Federico Torres y D. Francisco Martínez.

La hora señalada para la sesion inaugural de hoy y las siguientes son de las 12 á 4 de la tarde.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Circular recordando á los Alcaldes lo prevenido en los artículos 30 y 31 de la ley electoral.

Continuacion de la estadística de establecimientos penales.

Id. de la lista de la suscripcion nacional.

Edicto llamando al marinero desertor Francisco Benito Requena.

Id. de la Alcaldía de Murcia citando á juntamento á los interesados de los heredamientos de Beniel, Zeneta y Benicomay, para el día 16 del actual.

Id. de la de Albudeite citando á juntamento general á los interesados en el heredamiento regante de dicha villa, para el día 22.

Anuncio de subasta en el juzgado de Cartagena de una casa en 17.500 pesetas; dos almacenes unidos en 19.300; una hacienda en 3.700, y otro bancale en 800.

Requisitoria del referido juzgado citando y llamando á Jacinto Perez Gimenez.

Por D. Juan Antonio Tortosa se ha pedido permiso para hacer un puente de madera sobre Benetacer de ingreso á una casa que vá á construir.

El alcalde de Santomera, remitió ayer oficio al de esta capital, denunciando unos depósitos en aquel pueblo de aguas corrompidas.

Dos hortaliceras que riñeron ayer en la plaza, llegando á las manos y á los moños, fueron conducidas á la Correccion.

Se cita para su entrega en la caja de quintos á los mozos de la primera seccion de esta capital, números 16 y 100.

No es el Conde de Falcon el que ha ingresado como mayordomo en la cofradía de Jesús, ha sido su hermano D. Pedro de Falcon y Salazar, el que además, se encarga desde este año, del adorno del Pazo de los Azotes.

La noticia equivocada, la tomamos del «Noticiero.»

La funcion de esta tarde en la Plaza de toros es á beneficio del gimnasta Cirilo Llop, que ofrece al público un variado programa, y á los aficionados al toreo dos novillos, para si gustan. La entrada es un real.

El alcalde Lorca, en telegrama

del día de ayer á las 3 y 45 de la tarde, dice al Sr. Gobernador civil que el estado del embalse del pantano y temporal reinante obligan á dar más salida á las aguas. Que se espera avenida además y que en este caso lo comunicará en el momento.

Por agentes de orden público fué conducido anteanoche al hospital un jóven de 17 años de edad, herido en el brazo derecho con una navaja, en la calle del Val de San Antolin, por otro jóven de 12 años.

Por los agentes Joaquin Sandoval y Juan José Lopez, ha sido capturado un individuo reclamado por el juzgado de instruccion del distrito de la Catedral.

El jóven é inteligente Joaquin Sanchez (á) Liberal acompañado de un antiguo aficionado al arte taurínaco se encuentra á estas horas en la sierra para elegir el ganado que se ha de lidiar el primer día de Pascua de Resurreccion y cuya corrida se dará á beneficio de una fiesta popular religiosa en el barrio de San Anton.

Ha fallecido la Maestra de niñas de Beniel D.^a Maria Luisa Muñoz, habiendo nombrado el Alcalde de dicha villa para que la sustituya interinamente, á D.^a Josefa Fernandez Muñoz, hija de la finada.

COSAS VARIAS.

REVISTA LOCAL.

En la semana pasada no ha habido un día completo, pues el que no ha sido malo ha tenido poco bueno. Con decir que ha vuelto el frio, que hallovido y ha hecho viento, que ha comenzado la quinta y que ha habido mucho enfermo; se comprenderá sin duda de qué humor ha estado el cielo. Y no quiero hablar de robos, peleas y otros excesos, ni de ninguna otra cosa que sepa á quemado cuerno. Pase, pase la semana con todos sus aperreos, y hagamos bueno el domingo para el alma y para el cuerpo. Misa de once en la parroquia, sabroso y holgado almuerzo, borneyo en la Platería, apertura del congreso. lechuga en el Malecon, la música en el paseo. los títeres en la Plaza, los cuadros en el Granero... para hoy el programa es largo con poco que ayude el tiempo. Se puede ir á Alcantarilla en Rippert, por unos céntimos, y hasta comerse la mona que las hay en varios puestos.

AMA DE CRIA: Hay una para casa de los padres. Darán razon en la Alberca, casa de Francisco Ros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Raimundo ab. y fr. y San Longinos mr.

Mañana San Ciriaco y San Julian mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y San Pedro.

En la primera por la intencion del Sr. Cura de dicha parroquia, misas de hora.

Y en la segunda por D. Joaquin Rebollo y su hermana D.^a Seledad Rebollo, de Guirao, misas de media en media hora.

Mañana en San Pedro por doña Maria de la Fuensanta Garcia Arroniz y su hija doña Maria de la Fuensanta, misas de media en media hora.

Y en San Antonio por D. Luis Lisson Gimenez, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa la novena á San José en la iglesia de S. Agustín, al toque de Oraciones, y en la de Santa Isabel, á las cuatro y media de la tarde.

En la calle de San Antonio número 23, accesorio, se han abierto las oficinas de la Agencia de negocios, donde se admiten y se facilitan sustitutos para Ultramar, á cargo de D. Pedro Garcia y D. José Sanchez Buendía. 20—8

Maderas.

Para carpinteros ebanistas y carruajes.

Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—17

Se venden cuatro persianas para balcon; darán razon calle de Sta. Teresa núm. 17. 3—3

Limoneros

En el pueblo de Albuñete, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como tambien naranjos injertos en clase de Ojós fuerte para la exportación.

Los pedidos se harán en esta á José Alegria Meseguer, partido de Albatania; y en Albuñete á Diego Lopez. 15

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de de ocho la mañanás seis de la tarde.

13, Plateria, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia,

Unico centro en Murcia,

Unico depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Plateria, 13.

10—3



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraacruz y Pacífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago. Gibara y Nuevitas, así como á Coten, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo el vapor

CIUDAD

DE SANTANDER

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

Mendez Nuñez

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 28 de Marzo el vapor

ESPAÑA

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

Santander, 3; Cádiz, 8; y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Abril el vapor

Isla de Luzon

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.^a clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.^a clase los emigrantes de oficios.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lunnaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Juan Mercader

En este establecimiento se han recibido cerillas del Globo, número 12, á dos reales docena, núm. 10, á quince cuartos docena, de la viuda de Lizarbe. Cerillas amonto, sin veneno, á dos reales docena, fina, de la Calavera, Toreros y Plaza de Toros, á dos reales docena.

Por gruesas, á precios arreglados.

Tambien se ha recibido papel Vordan 500 hojas y otras muchas clases.

CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS

LOS VARIOS PREPARADOS DE BREAA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO

Jarabe de breaa y codeína

Jarabe de breaa helicinado

Jarabe de breaa ferruginoso

Pasta de breaa

Pasta de breaa y codeína

Jarabe de breaa

Pasta de breaa 4 reales cuja. Jarabe de breaa y codeína 5 rs. cuja Jarabe de breaa y codeína 6 y 12 rs frasco. Jarabe de breaa y codeína 10 y 20 rs. frasco.